

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010 Arecibo, Puerto Rico 00614-4010



CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-07

Yo, Jhoane Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:-----**

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2014, aprobó el Calendario de la Junta Administrativa para la Consideración de Permanencias, Licencias y Ayudas Económicas y Ascensos en Rango para el Año Académico 2014-2015.

Véase Calendario adjunto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veinticinco de agosto de dos mil catorce.

Jhoane Rivera Rivera Secretaria Administrativa V

irr

Anejo

Certifico correcto: Dr. Otilio González Cortés

Rector

TO NOW IN THE WASION OF THE WA



Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010 Arecibo, Puerto Rico 00614-4010



Certificación Número 2014-2015-07

Calendario de la Junta Administrativa para la consideración de Permanencias, Licencias y Ayudas Económicas y Ascensos en Rango Año Académico 2014-2015

Permanencias

7 de noviembre de 2014 (viernes)

Fecha límite para que el/la profesor(a) someta a la Oficina de Recursos

Humanos su solicitud y expediente de permanencia.

5 de diciembre de 2014 (viernes)

Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue al/a

la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones de

Permanencia.

27 de enero de 2015 (martes)

Consideración de permanencias docentes por la Junta Administrativa.

Licencias y Ayudas Económicas

6 de febrero de 2015

(viernes)

Fecha límite para que el/la profesor(a) y personal no docente sometan a

la Oficina de Recursos Humanos la solicitud de licencia y ayudas

económicas.

6 de marzo de 2015

(viernes)

Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue al/a

la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones de licencias y

ayudas económicas.

21 de abril de 2015

(martes)

Consideración de licencias y ayudas económicas docentes y no docentes

por la Junta Administrativa.

Ascensos en Rango

6 de febrero de 2015

(viernes)

Fecha límite para que el/la profesor(a) someta a la Oficina de Recursos

6 de marzo de 2015

(viernes)

Humanos su solicitud y expediente de ascenso en rango.

Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue al/a la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones de ascensos de

rangos.

19 de mayo de 2015

(martes)

Consideración de ascenso en rango por la Junta Administrativa.

Nota:

Las fechas arriba indicadas son fechas límite para la recomendación de estos asuntos por la Junta Administrativa. Los casos que no cumplan con estas fechas límite o con las fechas establecidas por los comités de personal correspondientes y que no hayan sido considerados por los mismos, no serán considerados por esta Junta Administrativa.

"Patrono con igual oportunidad de empleo"